CERTIFICADO DE RECEPCION DEFINITIVA DE OBRAS DE EDIFICACION

	✓ OBRA NUEVA	LOTEO DFL2 CON CONSTRUCCIO	ON SIMULTANEA	SI	NO
		LOTEO CON CONSTRUCCION SIN	IULTANEA	SI	NO
	☐ AMPLIACION MAYOR A 100 m²	ALTERACION	REPARAC	CION	RECONSTRUCCION
		DIRECCION DE OBRAS - I. I	MUNICIPALIDAD DE :		Nº DE CERTIFICADO
		TEMU	JCO		RE-0144/2018
	guarante f				FECHA
l	emuco REGION	: DE LA AR	AUCANIA		23/03/2018
	A JOHN COMMON S				ROL S.I.I.
		URBANO	✓ RURAL		5328-40
VIS	TOS:				
A)	Las atribuciones emanadas del Art. 24 de	la Lev Orgánica Constitucional	de Municipalidades		
B)	Las disposiciones de la Ley General de			v su Ordenanza G	General v el instrumento de
,	planificación territorial.	,	on especial or the tri	, y ou ordenanza c	cheral, y or matiamento de
C)	La solicitud de Recepción Definitiva	de Edificación, debidamer	nte suscrita por el pr	opietario v el arg	uitecto correspondiente al
	expediente S.R.D.E Arts.5.2.5./5.2.6. No		0040 / 4		
D)	El informe del arquitecto que señala que la			, incluidas sus modifi	caciones.
E)	El informe Favorable del Revisor II	ndependiente que certifica d	que las obras de edi	ficación se ejecuta	aron conforme al permiso
	aprobado (cuando corresponda).				
F)	Los antecedentes que comprenden el e				09 / 2016
G)	Los documentos exigidos en los Arts. 5.2.	5. y 5.2.6. de la Ordenanza Ger	neral de Urbanismo y Cons	strucciones.	
RES	SUELVO:				
1		efinitiva TOTAL	. de la ob	ra destinada a:	
	Otorgar Certificado de Recepción De			ia acomiada a.	
	ubicodo on collo/ovenido/ocesino	VIV	IENDA		
		NIO .			
	Localidad o loteo	IN*	02174 Lote N°		anzana
				Sector	RURAL (urbano o rural)
2	de conformidad a los planos y antecedent				
2	Dejar constancia que el proyecto que se re	ecepciona se acoge a las siguie	ntes disposiciones especi	ales:	
2	Dejar constancia que el proyecto que se re	ecepciona se acoge a las siguie CACIONES POSTERIORES / A	entes disposiciones especi RTICULO 5.1.7. DE LA O	ales: .G.U.C. / ARTICULO	5.1.18. DE LA O.G.U.C.
2	Dejar constancia que el proyecto que se re	ecepciona se acoge a las siguie CACIONES POSTERIORES / A O, BENEFICIO DE FUSION DE TERRENOS, I	entes disposiciones especi RTICULO 5.1.7. DE LA O PROYECCION DE SOMBRAS, LEY 1	ales: .G.U.C. / ARTICULO	5.1.18. DE LA O.G.U.C. DINMOBILIARIA, OTROS)
	Dejar constancia que el proyecto que se re D.F.L. N° 2 DE 1959 Y SUS MODIFIC Especificar (DFL-2, CONJUNTO ARMONICO Que la presente recepción se otorga ampa	ecepciona se acoge a las siguie CACIONES POSTERIORES / A D, BENEFICIO DE FUSION DE TERRENOS, I arado en las siguientes autoriza -	entes disposiciones especi RTICULO 5.1.7. DE LA O PROYECCION DE SOMBRAS, LEY 1 ciones especiales:	ales: .G.U.C. / ARTICULO 9.537 SOBRE COPROPIEDAI	5.1.18. DE LA O.G.U.C. J INMOBILIARIA, OTROS)
	Dejar constancia que el proyecto que se re D.F.L. N° 2 DE 1959 Y SUS MODIFIC Especificar (DFL-2, CONJUNTO ARMONICO Que la presente recepción se otorga ampa	ecepciona se acoge a las siguie CACIONES POSTERIORES / A O, BENEFICIO DE FUSION DE TERRENOS, I	entes disposiciones especi RTICULO 5.1.7. DE LA O PROYECCION DE SOMBRAS, LEY 1 ciones especiales:	ales: .G.U.C. / ARTICULO 9.537 SOBRE COPROPIEDAI	5.1.18. DE LA O.G.U.C. D INMOBILIARIA, OTROS)
3	Dejar constancia que el proyecto que se re D.F.L. Nº 2 DE 1959 Y SUS MODIFIC Especificar (DFL-2, CONJUNTO ARMONICO Que la presente recepción se otorga ampa ART Plazos de la autorización especial INDIVIDUALIZACION DEL PROPIETARIO	ecepciona se acoge a las siguie CACIONES POSTERIORES / A D, BENEFICIO DE FUSION DE TERRENOS, I arado en las siguientes autoriza - T. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, 55 de l	entes disposiciones especi RTICULO 5.1.7. DE LA O PROYECCION DE SOMBRAS, LEY 1 ciones especiales:	ales: .G.U.C. / ARTICULO 9.537 SOBRE COPROPIEDAI	5.1.18. DE LA O.G.U.C. 2 INMOBILIARIA, OTROS)
3	Dejar constancia que el proyecto que se re D.F.L. N° 2 DE 1959 Y SUS MODIFIC Especificar (DFL-2, CONJUNTO ARMONICO Que la presente recepción se otorga ampa ART Plazos de la autorización especial INDIVIDUALIZACION DEL PROPIETARIO BRE O RAZON SOCIAL del PROPIETARIO	ecepciona se acoge a las siguie CACIONES POSTERIORES / A D, BENEFICIO DE FUSION DE TERRENOS, I arado en las siguientes autoriza - T. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, 55 de l	entes disposiciones especi RTICULO 5.1.7. DE LA O PROYECCION DE SOMBRAS, LEY 1 ciones especiales: a Ley General de Urbanismo y Consti	ales: .G.U.C. / ARTICULO 9.537 SOBRE COPROPIEDAI	5.1.18. DE LA O.G.U.C. DINMOBILIARIA, OTROS) R.U.T.
3 4	Dejar constancia que el proyecto que se re D.F.L. N° 2 DE 1959 Y SUS MODIFIC Especificar (DFL-2, CONJUNTO ARMONICO Que la presente recepción se otorga ampa ART Plazos de la autorización especial INDIVIDUALIZACION DEL PROPIETARIO BRE O RAZON SOCIAL del PROPIETARIO	ecepciona se acoge a las siguie CACIONES POSTERIORES / A D, BENEFICIO DE FUSION DE TERRENOS, I arado en las siguientes autoriza - T. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, 55 de l	entes disposiciones especi RTICULO 5.1.7. DE LA O PROYECCION DE SOMBRAS, LEY 1 ciones especiales: a Ley General de Urbanismo y Consti	ales: .G.U.C. / ARTICULO 9.537 SOBRE COPROPIEDAI	R.U.T.
3 4	Dejar constancia que el proyecto que se re D.F.L. N° 2 DE 1959 Y SUS MODIFIC Especificar (DFL-2, CONJUNTO ARMONICO Que la presente recepción se otorga ampa ART Plazos de la autorización especial INDIVIDUALIZACION DEL PROPIETARIO BRE O RAZON SOCIAL del PROPIETARIO FREIR	ecepciona se acoge a las siguie CACIONES POSTERIORES / A D, BENEFICIO DE FUSION DE TERRENOS, I arado en las siguientes autoriza - T. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, 55 de l	entes disposiciones especi RTICULO 5.1.7. DE LA O PROYECCION DE SOMBRAS, LEY 1 ciones especiales: a Ley General de Urbanismo y Consti	ales: .G.U.C. / ARTICULO 9.537 SOBRE COPROPIEDAI	O INMOBILIARIA, OTROS)
4 NOME	Dejar constancia que el proyecto que se re D.F.L. N° 2 DE 1959 Y SUS MODIFIC Especificar (DFL-2, CONJUNTO ARMONICO Que la presente recepción se otorga ampa ART Plazos de la autorización especial INDIVIDUALIZACION DEL PROPIETARIO BRE O RAZON SOCIAL del PROPIETARIO FREIR	ecepciona se acoge a las siguie CACIONES POSTERIORES / A D, BENEFICIO DE FUSION DE TERRENOS, I arado en las siguientes autoriza T. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, 55 de l D RE LEVIO FABIOLA ELIZABET	entes disposiciones especi RTICULO 5.1.7. DE LA O PROYECCION DE SOMBRAS, LEY 1 ciones especiales: a Ley General de Urbanismo y Consti	ales: .G.U.C. / ARTICULO 9.537 SOBRE COPROPIEDAI	R.U.T.
4 NOME	Dejar constancia que el proyecto que se re D.F.L. N° 2 DE 1959 Y SUS MODIFIC Especificar (DFL-2, CONJUNTO ARMONICO Que la presente recepción se otorga ampa ART Plazos de la autorización especial INDIVIDUALIZACION DEL PROPIETARIO FREIF ESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO BRE O RAZON SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO (cu	ecepciona se acoge a las siguie CACIONES POSTERIORES / A D, BENEFICIO DE FUSION DE TERRENOS, I arado en las siguientes autoriza T. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, 55 de l D RE LEVIO FABIOLA ELIZABET	entes disposiciones especi RTICULO 5.1.7. DE LA O PROYECCION DE SOMBRAS, LEY 1 ciones especiales: a Ley General de Urbanismo y Consti	ales: .G.U.C. / ARTICULO 9.537 SOBRE COPROPIEDAI	R.U.T. R.U.T.
4 NOME	Dejar constancia que el proyecto que se re D.F.L. N° 2 DE 1959 Y SUS MODIFIC Especificar (DFL-2, CONJUNTO ARMONICO Que la presente recepción se otorga ampa ART Plazos de la autorización especial INDIVIDUALIZACION DEL PROPIETARIO FREIF ESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO BRE O RAZON SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO (cu	ecepciona se acoge a las siguie CACIONES POSTERIORES / A D, BENEFICIO DE FUSION DE TERRENOS, I arado en las siguientes autoriza T. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, 55 de l CO RE LEVIO FABIOLA ELIZABET ando corresponda)	entes disposiciones especi RTICULO 5.1.7. DE LA O PROYECCION DE SOMBRAS, LEY 1 ciones especiales: a Ley General de Urbanismo y Const	ales: .G.U.C. / ARTICULO 9.537 SOBRE COPROPIEDAI	R.U.T. R.U.T. R.U.T. R.U.T. R.U.T. R.U.T.
3 NOME	Dejar constancia que el proyecto que se re D.F.L. N° 2 DE 1959 Y SUS MODIFIC Especificar (DFL-2, CONJUNTO ARMONICO Que la presente recepción se otorga ampa ART Plazos de la autorización especial INDIVIDUALIZACION DEL PROPIETARIO FREIS ESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO FREIS ESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO GRE O RAZON SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO (cu	ecepciona se acoge a las siguie CACIONES POSTERIORES / A D, BENEFICIO DE FUSION DE TERRENOS, I arado en las siguientes autoriza T. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, 55 de l D RE LEVIO FABIOLA ELIZABET	entes disposiciones especi RTICULO 5.1.7. DE LA O PROYECCION DE SOMBRAS, LEY 1 ciones especiales: a Ley General de Urbanismo y Consti	ales: .G.U.C. / ARTICULO 9.537 SOBRE COPROPIEDAL rucciones, Otra.	R.U.T. R.U.T. R.U.T. R.U.T. R.U.T. 10.435.807-1
3 NOME	Dejar constancia que el proyecto que se re D.F.L. N° 2 DE 1959 Y SUS MODIFIC Especificar (DFL-2, CONJUNTO ARMONICO Que la presente recepción se otorga ampa ART Plazos de la autorización especial INDIVIDUALIZACION DEL PROPIETARIO FREIF ESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO BRE O RAZON SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO (cu	ecepciona se acoge a las siguie CACIONES POSTERIORES / A D, BENEFICIO DE FUSION DE TERRENOS, I arado en las siguientes autoriza T. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, 55 de l CO RE LEVIO FABIOLA ELIZABET ando corresponda)	entes disposiciones especi RTICULO 5.1.7. DE LA O PROYECCION DE SOMBRAS, LEY 1 ciones especiales: a Ley General de Urbanismo y Const	ales: .G.U.C. / ARTICULO 9.537 SOBRE COPROPIEDAI	R.U.T. R.U.T. R.U.T. R.U.T. R.U.T. R.U.T.
3 REPRINOME	Dejar constancia que el proyecto que se re D.F.L. Nº 2 DE 1959 Y SUS MODIFIC Especificar (DFL-2, CONJUNTO ARMONICO Que la presente recepción se otorga ampa ART Plazos de la autorización especial INDIVIDUALIZACION DEL PROPIETARIO FREIF ESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO BRE O RAZON SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO (cu BRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE BRITC BRE DEL REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda) INDIVIDUALIZACION DE LOS PROFESIO	ecepciona se acoge a las siguie CACIONES POSTERIORES / A D, BENEFICIO DE FUSION DE TERRENOS, I arado en las siguientes autoriza T. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, 55 de l D RE LEVIO FABIOLA ELIZABET ando corresponda) D MUÑOZ CARLOS EDUARDO	entes disposiciones especi RTICULO 5.1.7. DE LA O PROYECCION DE SOMBRAS, LEY 1 ciones especiales:	ales: .G.U.C. / ARTICULO 9.537 SOBRE COPROPIEDAT ucciones, Otra.	R.U.T. R.U.T. R.U.T. R.U.T. R.U.T. 10.435.807-1 R.U.T.
3 REPRINOME	Dejar constancia que el proyecto que se re D.F.L. N° 2 DE 1959 Y SUS MODIFIC Especificar (DFL-2, CONJUNTO ARMONICO Que la presente recepción se otorga ampa ART Plazos de la autorización especial INDIVIDUALIZACION DEL PROPIETARIO FREIN ESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO BRE O RAZON SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO (cu BRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE BRITC BRE DEL REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)	ecepciona se acoge a las siguie CACIONES POSTERIORES / A D, BENEFICIO DE FUSION DE TERRENOS, I arado en las siguientes autoriza T. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, 55 de l D RE LEVIO FABIOLA ELIZABET ando corresponda) D MUÑOZ CARLOS EDUARDO	entes disposiciones especi RTICULO 5.1.7. DE LA O PROYECCION DE SOMBRAS, LEY 1 ciones especiales:	ales: .G.U.C. / ARTICULO 9.537 SOBRE COPROPIEDAT ucciones, Otra.	R.U.T. R.U.T. R.U.T. R.U.T. R.U.T. 10.435.807-1 R.U.T.
3 REPRINOME	Dejar constancia que el proyecto que se re D.F.L. N° 2 DE 1959 Y SUS MODIFIC Especificar (DFL-2, CONJUNTO ARMONICO Que la presente recepción se otorga ampa ART Plazos de la autorización especial INDIVIDUALIZACION DEL PROPIETARIO FREIF ESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO BRE O RAZON SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO (cu BRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE BRITC BRE DEL REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda) INDIVIDUALIZACION DE LOS PROFESIC INDIVIDUALIZACION DE LOS PROFESIC INDIVIDUALIZACION DE LOS PROFESIC RE O RAZON SOCIAL del CALCULISTA	ecepciona se acoge a las siguie CACIONES POSTERIORES / A D, BENEFICIO DE FUSION DE TERRENOS, I arado en las siguientes autoriza T. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, 55 de l D RE LEVIO FABIOLA ELIZABET ando corresponda) D MUÑOZ CARLOS EDUARDO	entes disposiciones especi RTICULO 5.1.7. DE LA O PROYECCION DE SOMBRAS, LEY 1 ciones especiales:	ales: .G.U.C. / ARTICULO 9.537 SOBRE COPROPIEDAT ucciones, Otra.	R.U.T. R.U.T. R.U.T. R.U.T. R.U.T. 10.435.807-1 R.U.T. R.U.T. R.U.T. R.U.T. R.U.T.
3 NOME NOME NOME	Dejar constancia que el proyecto que se re D.F.L. Nº 2 DE 1959 Y SUS MODIFIC Especificar (DFL-2, CONJUNTO ARMONICO Que la presente recepción se otorga ampa ART Plazos de la autorización especial INDIVIDUALIZACION DEL PROPIETARIO FREIF ESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO BRE O RAZON SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO (cu BRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE BRITC BRE DEL REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda) INDIVIDUALIZACION DE LOS PROFESIO	ecepciona se acoge a las siguie CACIONES POSTERIORES / A D, BENEFICIO DE FUSION DE TERRENOS, I arado en las siguientes autoriza T, 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, 55 de l CO RE LEVIO FABIOLA ELIZABET ando corresponda) D MUÑOZ CARLOS EDUARDO DNALES	entes disposiciones especi RTICULO 5.1.7. DE LA O PROYECCION DE SOMBRAS, LEY 1 ciones especiales: a Ley General de Urbanismo y Constr	ales: .G.U.C. / ARTICULO 9.537 SOBRE COPROPIEDAT ucciones, Otra.	R.U.T. R.U.T. R.U.T. R.U.T. 10.435.807-1 R.U.T. R.U.T. R.U.T. R.U.T. R.U.T.
3 4 NOME NOME NOME	Dejar constancia que el proyecto que se re D.F.L. N° 2 DE 1959 Y SUS MODIFIC Especificar (DFL-2, CONJUNTO ARMONICO Que la presente recepción se otorga ampa ART Plazos de la autorización especial INDIVIDUALIZACION DEL PROPIETARIO FREIF ESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO BRE O RAZON SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO (cu BRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE BRITC BRE DEL REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda) INDIVIDUALIZACION DE LOS PROFESIC INDIVIDUALIZACION DE LOS PROFESIC INDIVIDUALIZACION DE LOS PROFESIC RE O RAZON SOCIAL del CALCULISTA	ecepciona se acoge a las siguie CACIONES POSTERIORES / A D, BENEFICIO DE FUSION DE TERRENOS, I arado en las siguientes autoriza T. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, 55 de l CO RE LEVIO FABIOLA ELIZABET ando corresponda) D MUÑOZ CARLOS EDUARDO DNALES	entes disposiciones especi RTICULO 5.1.7. DE LA O PROYECCION DE SOMBRAS, LEY 1 ciones especiales: a Ley General de Urbanismo y Constr	ales: .G.U.C. / ARTICULO 9.537 SOBRE COPROPIEDAT ucciones, Otra.	R.U.T. R.U.T. R.U.T. R.U.T. 10.435.807-1 R.U.T. R.U.T. R.U.T. R.U.T. R.U.T. R.U.T.
3 4 NOME NOME NOME	Dejar constancia que el proyecto que se re D.F.L. N° 2 DE 1959 Y SUS MODIFIC Especificar (DFL-2, CONJUNTO ARMONICO Que la presente recepción se otorga ampa ART Plazos de la autorización especial INDIVIDUALIZACION DEL PROPIETARIO FREIS ESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO FREIS BRE O RAZON SOCIAL del Empresa del ARQUITECTO (cu BRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE BRITC BRITC BRE DEL REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda) INDIVIDUALIZACION DE LOS PROFESIO BRE O RAZON SOCIAL del CALCULISTA ESIONAL COMPETENTE	ecepciona se acoge a las siguie CACIONES POSTERIORES / A D, BENEFICIO DE FUSION DE TERRENOS, I arado en las siguientes autoriza T. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, 55 de l CO RE LEVIO FABIOLA ELIZABET ando corresponda) D MUÑOZ CARLOS EDUARDO DNALES	entes disposiciones especi RTICULO 5.1.7. DE LA O PROYECCION DE SOMBRAS, LEY 1 ciones especiales: a Ley General de Urbanismo y Consti	ales: .G.U.C. / ARTICULO 9.537 SOBRE COPROPIEDAT ucciones, Otra.	R.U.T. R.U.T. R.U.T. R.U.T. 10.435.807-1 R.U.T. R.U.T. R.U.T. R.U.T. R.U.T.
3 A NOME REPR NOME NOME	Dejar constancia que el proyecto que se re D.F.L. N° 2 DE 1959 Y SUS MODIFIC Especificar (DFL-2, CONJUNTO ARMONICO Que la presente recepción se otorga ampa ART Plazos de la autorización especial INDIVIDUALIZACION DEL PROPIETARIO FREIS ESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO FREIS BRE O RAZON SOCIAL del Empresa del ARQUITECTO (cu BRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE BRITC BRITC BRE DEL REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda) INDIVIDUALIZACION DE LOS PROFESIO BRE O RAZON SOCIAL del CALCULISTA ESIONAL COMPETENTE	ecepciona se acoge a las siguie CACIONES POSTERIORES / A D, BENEFICIO DE FUSION DE TERRENOS, I arado en las siguientes autoriza	entes disposiciones especi RTICULO 5.1.7. DE LA O PROYECCION DE SOMBRAS, LEY 1 ciones especiales: a Ley General de Urbanismo y Consti	ales: .G.U.C. / ARTICULO 9.537 SOBRE COPROPIEDAT ucciones, Otra.	R.U.T. R.U.T. R.U.T. R.U.T. 10.435.807-1 R.U.T.
3 A NOME REPR NOME NOME PROF	Dejar constancia que el proyecto que se re D.F.L. Nº 2 DE 1959 Y SUS MODIFIC Especificar (DFL-2, CONJUNTO ARMONICO Que la presente recepción se otorga ampa ART Plazos de la autorización especial INDIVIDUALIZACION DEL PROPIETARIO FREIN ESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO BRE O RAZON SOCIAL del BEMPRESA del ARQUITECTO (cu BRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE BRITC BRE DEL REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda) INDIVIDUALIZACION DE LOS PROFESIO IRE O RAZON SOCIAL del CALCULISTA ESIONAL COMPETENTE RE O RAZON SOCIAL del CONSTRUCTOR BRITC ESIONAL COMPETENTE	CACIONES POSTERIORES / A D. BENEFICIO DE FUSION DE TERRENOS, i arado en las siguientes autoriza	RTICULO 5.1.7. DE LA O PROYECCION DE SOMBRAS, LEY 1 ciones especiales: a Ley General de Urbanismo y Constr	ales: .G.U.C. / ARTICULO 9.537 SOBRE COPROPIEDAL ucciones, Otra. CATEGORIA	R.U.T. R.U.T. R.U.T. R.U.T. 10.435.807-1 R.U.T.
3 A NOME REPR NOME NOME PROF	Dejar constancia que el proyecto que se re D.F.L. Nº 2 DE 1959 Y SUS MODIFIC Especificar (DFL-2, CONJUNTO ARMONICO Que la presente recepción se otorga ampa ART Plazos de la autorización especial INDIVIDUALIZACION DEL PROPIETARIO FREIF ESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO BRE O RAZON SOCIAL del BEMPRESA del ARQUITECTO (cu BRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE BRITO BRE DEL REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda) INDIVIDUALIZACION DE LOS PROFESIO IRE O RAZON SOCIAL del CALCULISTA ESIONAL COMPETENTE RE O RAZON SOCIAL del CONSTRUCTOR BRITO ESIONAL COMPETENTE	CACIONES POSTERIORES / A D. BENEFICIO DE FUSION DE TERRENOS, I arado en las siguientes autoriza T. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, 55 de l COMUÑOZ CARLOS EDUARDO DIALES DIALES	RTICULO 5.1.7. DE LA O PROYECCION DE SOMBRAS, LEY 1 ciones especiales:	ales: .G.U.C. / ARTICULO 9.537 SOBRE COPROPIEDAL ucciones, Otra. CATEGORIA	R.U.T. R.U.T. R.U.T. R.U.T. R.U.T. 10.435.807-1 R.U.T.
3 4 NOME NOME NOME NOME NOME	Dejar constancia que el proyecto que se re D.F.L. Nº 2 DE 1959 Y SUS MODIFIC Especificar (DFL-2, CONJUNTO ARMONICO Que la presente recepción se otorga ampa ART Plazos de la autorización especial INDIVIDUALIZACION DEL PROPIETARIO FREIF ESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO BRE O RAZON SOCIAL del BEMPRESA del ARQUITECTO (cu BRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE BRITO BRE DEL REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda) INDIVIDUALIZACION DE LOS PROFESIO IRE O RAZON SOCIAL del CALCULISTA ESIONAL COMPETENTE RE O RAZON SOCIAL del CONSTRUCTOR BRITO ESIONAL COMPETENTE	CACIONES POSTERIORES / A D. BENEFICIO DE FUSION DE TERRENOS, i arado en las siguientes autoriza	RTICULO 5.1.7. DE LA O PROYECCION DE SOMBRAS, LEY 1 ciones especiales:	ales: .G.U.C. / ARTICULO 9.537 SOBRE COPROPIEDAL ucciones, Otra. CATEGORIA	R.U.T. R.U.T. R.U.T. R.U.T. 10.435.807-1 R.U.T.
3 4 NOME NOME NOME NOME NOME	Dejar constancia que el proyecto que se re D.F.L. N° 2 DE 1959 Y SUS MODIFIC Especificar (DFL-2, CONJUNTO ARMONICO Que la presente recepción se otorga ampa ART Plazos de la autorización especial INDIVIDUALIZACION DEL PROPIETARIO FREIF ESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO BRE O RAZON SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO (cu BRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE BRITO BRITO INDIVIDUALIZACION DE LOS PROFESIO INDIVIDUALIZACION DE LOS PROFESIO RE O RAZON SOCIAL del CONSTRUCTOR BRITO ESIONAL COMPETENTE RE O RAZON SOCIAL del CONSTRUCTOR BRITO ESIONAL COMPETENTE RE O RAZON SOCIAL del PROFESIONAL COMPETENTE QU BRITO BRITO BRITO BRITO	CACIONES POSTERIORES / A D. BENEFICIO DE FUSION DE TERRENOS, I arado en las siguientes autoriza T. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, 55 de l COMUÑOZ CARLOS EDUARDO DIALES DIALES	RTICULO 5.1.7. DE LA O PROYECCION DE SOMBRAS, LEY 1 ciones especiales:	ales: .G.U.C. / ARTICULO 9.537 SOBRE COPROPIEDAL ucciones, Otra. CATEGORIA	R.U.T. R.U.T. R.U.T. R.U.T. R.U.T. 10.435.807-1 R.U.T. 10.435.807-1 R.U.T. R.U.T. 10.435.807-1
3 A NOME REPR NOME NOME PROF	Dejar constancia que el proyecto que se re D.F.L. N° 2 DE 1959 Y SUS MODIFIC Especificar (DFL-2, CONJUNTO ARMONICO Que la presente recepción se otorga ampa ART Plazos de la autorización especial INDIVIDUALIZACION DEL PROPIETARIO FREIF ESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO BRE O RAZON SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO (cu BRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE BRITO BRITO INDIVIDUALIZACION DE LOS PROFESIO INDIVIDUALIZACION DE LOS PROFESIO RE O RAZON SOCIAL del CONSTRUCTOR BRITO ESIONAL COMPETENTE RE O RAZON SOCIAL del CONSTRUCTOR BRITO ESIONAL COMPETENTE RE O RAZON SOCIAL del PROFESIONAL COMPETENTE QU BRITO BRITO BRITO BRITO	ACIONES POSTERIORES / A D, BENEFICIO DE FUSION DE TERRENOS, I arado en las siguientes autoriza T. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, 55 del D RE LEVIO FABIOLA ELIZABET D MUÑOZ CARLOS EDUARDO DNALES D MUÑOZ CARLOS EDUARDO DININOZ CARLOS EDUARDO	RTICULO 5.1.7. DE LA O PROYECCION DE SOMBRAS, LEY 1 ciones especiales:	ales: .G.U.C. / ARTICULO 9.537 SOBRE COPROPIEDAL ucciones, Otra. CATEGORIA	R.U.T. R.U.T. R.U.T. R.U.T. 10.435.807-1 R.U.T. R.U.T. R.U.T. R.U.T. R.U.T. R.U.T. R.U.T. R.U.T. 10.435.807-1 R.U.T. 10.435.807-1 R.U.T. R.U.T.
3 A NOME REPR NOME NOME PROF	Dejar constancia que el proyecto que se re D.F.L. N° 2 DE 1959 Y SUS MODIFIC Especificar (DFL-2, CONJUNTO ARMONICO Que la presente recepción se otorga ampa ART Plazos de la autorización especial INDIVIDUALIZACION DEL PROPIETARIO FREIN ESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO FREIN FREIN ESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO BRE O RAZON SOCIAL del BEMPRESA del ARQUITECTO (cu BRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE BRITO INDIVIDUALIZACION DE LOS PROFESIO RE O RAZON SOCIAL del CALCULISTA ESIONAL COMPETENTE RE O RAZON SOCIAL del CONSTRUCTOR BRITO ESIONAL COMPETENTE RE O RAZON SOCIAL del PROFESIONAL COMPETENTE QU BRITO ESIONAL COMPETENTE	ACIONES POSTERIORES / A D, BENEFICIO DE FUSION DE TERRENOS, I arado en las siguientes autoriza T. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, 55 del D RE LEVIO FABIOLA ELIZABET D MUÑOZ CARLOS EDUARDO DNALES D MUÑOZ CARLOS EDUARDO DININOZ CARLOS EDUARDO	RTICULO 5.1.7. DE LA O PROYECCION DE SOMBRAS, LEY 1 ciones especiales:	ales: .G.U.C. / ARTICULO 9.537 SOBRE COPROPIEDAL ucciones, Otra. CATEGORIA	R.U.T. R.U.T. R.U.T. R.U.T. 10.435.807-1 R.U.T. R.U.T. R.U.T. R.U.T. R.U.T. 10.435.807-1 R.U.T. 10.435.807-1 R.U.T.
3 A NOME REPR NOME NOME PROF	Dejar constancia que el proyecto que se re D.F.L. N° 2 DE 1959 Y SUS MODIFIC Especificar (DFL-2, CONJUNTO ARMONICO Que la presente recepción se otorga ampa ART Plazos de la autorización especial INDIVIDUALIZACION DEL PROPIETARIO FREIR ESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO FREIR BRITO BRE O RAZON SOCIAL del Empresa del ARQUITECTO (cu BRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE BRITO INDIVIDUALIZACION DE LOS PROFESIO IRE O RAZON SOCIAL del CALCULISTA ESIONAL COMPETENTE RE O RAZON SOCIAL del CONSTRUCTOR BRITO ESIONAL COMPETENTE RE O RAZON SOCIAL del PROFESIONAL COMPETENTE QU BRITO ESIONAL COMPETENTE	CACIONES POSTERIORES / A D. BENEFICIO DE FUSION DE TERRENOS, I arado en las siguientes autoriza T. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, 55 de l D RE LEVIO FABIOLA ELIZABET ando corresponda) D MUÑOZ CARLOS EDUARDO DIE INFORMO LAS MEDIDAS DE GESTION Y D MUÑOZ CARLOS EDUARDO DIE INFORMO LAS MEDIDAS DE GESTION Y D MUÑOZ CARLOS EDUARDO DIE INFORMO LAS MEDIDAS DE GESTION Y D MUÑOZ CARLOS EDUARDO DIE INFORMO LAS MEDIDAS DE GESTION Y D MUÑOZ CARLOS EDUARDO O MUÑOZ CARLOS EDUARDO (ITO) (cuando corresponda)	RTICULO 5.1.7. DE LA O PROYECCION DE SOMBRAS, LEY 1 ciones especiales:	ales: .G.U.C. / ARTICULO 9.537 SOBRE COPROPIEDAL ucciones, Otra. CATEGORIA	R.U.T. R.U.T. R.U.T. R.U.T. 10.435.807-1 R.U.T.

٩		-	٠	•	•	•
	_					
١	,					

	PERMISO QUE SE RECIBE	PALES DE LA RECEPCION - ANTECEDEI NUMERO	FECHA		SUPER	SUPERFICIE A RECEPCIONAR (m²)		
	OBRA NUEVA	1066	18/12/2007			14,70		
RESOLUCION N°		2584 - 1461 420 - 1193	EECHA		31/12/2009 - 13/10/2010 30-03-2011 - 31/08/2016			
	caso de modificación de proyecto)							
MOD	IFICACIONES MENORES (ART. 5.2.8.	DE LA O.G.U.C.)						
REC	EPCION PARCIAL	SI V NO						
Parte	a Recepcionar:	J 0.	SUPERFIC	IE A RECEPCIONAR (n	n²)	DESTINO	(S)	
				14,70		VIVIEND	DA	
7	ANTECEDENTES QUE SE A	DJUNTAN (DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN ARTS. 5.:	.2.5., 5.2.6., 5.9.2	2. Y 5.9.3. DE LA O.G.U.C.)				
1	Informe del Arquitecto que certific	que que las obras se han ejecutado conforme al per	rmiso aproba	ido, incluidas sus mo	dificaciones.			
	Informe del Inspector Técnico de Obra si corresponde, que señale que las obras se ejecutaron conforme a las normas de construcción aplicables al permiso aprobado.							
✓	Declaración Jurada del Construct							
✓	Informe de la empresa, el constructor u otro profesional según corresponda , en que se detalle las medidas de gestión y control de calidad adoptadas en la obra.							
	Informe del Revisor Independiente (cuando concurra).							
	Resolución de calificación ambiental del proyecto, cuando proceda. Ley 19.300.							
✓	Libro de Obras.							
✓		al día del arquitecto y demás profesionales que co	oncurren en la	a solicitud.				
Ш		del Revisor Independiente, cuando proceda.						
		os municipales en caso de haber convenio de pago).					
		ncidan los cambios, cuando corresponda.						
		ncturales de las modificaciones, cuando proceda.						
	Certificado que declare la reposic		,, ,, ,, ,, ,, ,, ,, ,, ,, ,, ,, ,, ,,					
	Comunicación del propietario en e	ión de pavimentos y obras de ornato en el espacio	publico que	enfrenta el predio, cui	ando corresponda.			
=		que informe sobre el cambio de profesionales, cuan les y elementos de telecomunicaciones, cuando pro		nda.				
_	Plan de evacuación ingresado al o		oceda.					
=	Otros (especificar)	de pomberos respectivo.						
3	DOCUMENTOS QUE SE AD.	UNTAN (ARTS. 5.2.5., 5.2.6., 5.9.2. Y 5.9.3. DE LA O.G.U.C	C.)		,			
		DOCUMENTOS ADJUNTOS		INSTALADOR Y RESPONSABLE	ORG. EMISOR	N° CERT.	FECHA	
	Certificado de dotación de agua para sanitarios o por la autoridad sanitarios	potable y alcantarillado emitido por la empresa de	servicios					
1	Certificado de Inscripción de Instalado		M	ELIPIL MILLAN VICTOR	S.E.C.	1722653	19/01/2018	
	Certificado de Declaración de Instala			ALFONSO				
		spondientes a las redes y elementos de telecomunic	caciones.	W 0 0 0 0 0	******			
_	cuando proceda.	cas de ascensores y montacargas - Certificado del fab						
	instalador dirigido a la Dirección de (Obras Municipales.						
	Declaración de instalaciones de cale	efacción, central de agua caliente y aire acondicionado	o, emitida					
1	por el instalador, cuando proceda. Certificados de ensave de los horr	migones empleados en la obra, de acuerdo con las	s normas B	RITO MUÑOZ CARLOS				
•	oficiales, cuando proceda.			EDUARDO	LABOTEC TEMUCO	36122/9	13/03/2018	
	Certificado que señale la reposic anterioridad al otorgamiento del perr	ión de los pavimentos y obras de ornato exister	ntes con					
	Otros (especificar):							

	MODIFICACIONES MENORE	S (ART. 5.2.8. DE LA O.G.U.C.)						
				ACRECAN O ELIA	ΠΝΑΝ			
		LISTADO DE PLANOS QUE SE REEMPLA	AZAN, SE	AGREGAN O ELIN	IIII			
	PLANO N°		AZAN, SE		III AII			
	PLANO N°							
		LISTADO DE PLANOS QUE SE REEMPLA	CONTENID		invalv			
IOT Se r	A: (SOLO PARA SITUACIONES ESP recepciona OBRA NUEVA (2° etap	ECIALES DEL CERTIFICADO) a), en 1° piso, correspondiente a AMPLIACION co	CONTENID	O VIVIENDA, por 14,70	m².			
IOT Ser	A: (SOLO PARA SITUACIONES ESP recepciona OBRA NUEVA (2° etap SUPERFICIE TOTAL EDIFICADA c	ECIALES DEL CERTIFICADO) a), en 1° piso, correspondiente a AMPLIACION corresponde a 55,38 m², en 2 pisos (1° piso 34,48 m²)	con destino '	VIVIENDA, por 14,70	m ² . a Permiso de Edifi	cación.		
IOT Se r La S	A: (SOLO PARA SITUACIONES ESP recepciona OBRA NUEVA (2° etap SUPERFICIE TOTAL EDIFICADA c os los certificados y demás docum	ECIALES DEL CERTIFICADO) a), en 1° piso, correspondiente a AMPLIACION corresponde a 55,38 m², en 2 pisos (1° piso 34,48 m entos ingresados al expediente para la presente re	con destino 'n² y 2° piso 2 ecepción, as	VIVIENDA, por 14,70 0,90 m²), de acuerdo i como también cuald	m². a Permiso de Edifi juier omisión, error	o inexactitud	de los mismos	
Se r La S Tod	A: (SOLO PARA SITUACIONES ESP recepciona OBRA NUEVA (2° etap SUPERFICIE TOTAL EDIFICADA c os los certificados y demás docum lalquier otro antecedente, son de d	ECIALES DEL CERTIFICADO) a), en 1° piso, correspondiente a AMPLIACION corresponde a 55,38 m², en 2 pisos (1° piso 34,48 m entos ingresados al expediente para la presente reexclusiva responsabilidad del propietario, así como	con destino on destino	VIVIENDA, por 14,70 0,90 m²), de acuerdo í como también cualo esionales que interv	m². a Permiso de Edifiquier omisión, error nieron en el proyec	o inexactitud cto, dentro de	e sus respectiv	
Se r La S Tod e cu mbit	A: (SOLO PARA SITUACIONES ESP ecepciona OBRA NUEVA (2° etap SUPERFICIE TOTAL EDIFICADA c os los certificados y demás docum lalquier otro antecedente, son de los de competencia, quienes han in as normas de la L.G.U.C. y su O.G.	ECIALES DEL CERTIFICADO) a), en 1° piso, correspondiente a AMPLIACION corresponde a 55,38 m², en 2 pisos (1° piso 34,48 m entos ingresados al expediente para la presente resculusiva responsabilidad del propietario, así como nformado a esta D.O.M. que las obras se han ejec U.C., y de otras normas legales y reglamentarias que se control de	con destino on destino on destino on destino on destino on destino on destino o de los proficutado de actividado d	o VIVIENDA, por 14,70 0,90 m²), de acuerdo (como también cual (esionales que intervicuerdo al permiso appruso apprus	m². a Permiso de Edifiquier omisión, error nieron en el proyec	o inexactitud cto, dentro de	e sus respectiv	
Se r La S Tod e cu mbit on la Se c	A: (SOLO PARA SITUACIONES ESP recepciona OBRA NUEVA (2° etap SUPERFICIE TOTAL EDIFICADA c os los certificados y demás docum lalquier otro antecedente, son de d os de competencia, quienes han in as normas de la L.G.U.C. y su O.G. otorga recepción en virtud del Art.1	ECIALES DEL CERTIFICADO) a), en 1° piso, correspondiente a AMPLIACION corresponde a 55,38 m², en 2 pisos (1° piso 34,48 m entos ingresados al expediente para la presente reexclusiva responsabilidad del propietario, así como formado a esta D.O.M. que las obras se han ejec U.C., y de otras normas legales y reglamentarias quad 44° de la L.G.U.C.	con destino on destino on destino on destino on destino on destino on destino o de los proficutado de ac	o VIVIENDA, por 14,70 0,90 m²), de acuerdo (como también cual (esionales que intervicuerdo al permiso appruso apprus	m². a Permiso de Edifiquier omisión, error nieron en el proyec	o inexactitud cto, dentro de	e sus respectiv	
Se r La S Tod e cu mbit on la	A: (SOLO PARA SITUACIONES ESP ecepciona OBRA NUEVA (2° etap SUPERFICIE TOTAL EDIFICADA c os los certificados y demás docum lalquier otro antecedente, son de los de competencia, quienes han in as normas de la L.G.U.C. y su O.G.	ECIALES DEL CERTIFICADO) a), en 1° piso, correspondiente a AMPLIACION corresponde a 55,38 m², en 2 pisos (1° piso 34,48 m entos ingresados al expediente para la presente reexclusiva responsabilidad del propietario, así como formado a esta D.O.M. que las obras se han ejec U.C., y de otras normas legales y reglamentarias quad 44° de la L.G.U.C.	con destino on destino on destino on destino on destino on destino on destino o de los proficutado de ac	o VIVIENDA, por 14,70 0,90 m²), de acuerdo (como también cual (esionales que intervicuerdo al permiso appruso apprus	m². a Permiso de Edifiquier omisión, error nieron en el proyec	o inexactitud cto, dentro de	e sus respectiv	
Se r Carp	A: (SOLO PARA SITUACIONES ESP recepciona OBRA NUEVA (2° etap SUPERFICIE TOTAL EDIFICADA c os los certificados y demás docum lalquier otro antecedente, son de d os de competencia, quienes han in as normas de la L.G.U.C. y su O.G. otorga recepción en virtud del Art.1	ECIALES DEL CERTIFICADO) a), en 1° piso, correspondiente a AMPLIACION corresponde a 55,38 m², en 2 pisos (1° piso 34,48 m entos ingresados al expediente para la presente reexclusiva responsabilidad del propietario, así como formado a esta D.O.M. que las obras se han ejec U.C., y de otras normas legales y reglamentarias que 44° de la L.G.U.C.	con destino on destino on destino on destino on destino on destino on destino o de los proficutado de ac	o VIVIENDA, por 14,70 0,90 m²), de acuerdo (como también cual (esionales que intervicuerdo al permiso appruso apprus	m². a Permiso de Edifiquier omisión, error nieron en el proyec	o inexactitud cto, dentro de	e sus respectiv	
Se r Carp	A: (SOLO PARA SITUACIONES ESP recepciona OBRA NUEVA (2° etap SUPERFICIE TOTAL EDIFICADA co os los certificados y demás docum alquier otro antecedente, son de a os de competencia, quienes han in as normas de la L.G.U.C. y su O.G. otorga recepción en virtud del Art.1 peta de Construcción (original) N° 6	ECIALES DEL CERTIFICADO) a), en 1° piso, correspondiente a AMPLIACION corresponde a 55,38 m², en 2 pisos (1° piso 34,48 m entos ingresados al expediente para la presente reexclusiva responsabilidad del propietario, así como formado a esta D.O.M. que las obras se han ejec U.C., y de otras normas legales y reglamentarias que 44° de la L.G.U.C.	con destino on destino on destino on destino on destino on destino on destino o de los proficutado de ac	o VIVIENDA, por 14,70 0,90 m²), de acuerdo (como también cual (esionales que intervicuerdo al permiso appruso apprus	m². a Permiso de Edifiquier omisión, error nieron en el proyec	o inexactitud cto, dentro de	e sus respectiv	
Se r Carp	A: (SOLO PARA SITUACIONES ESP recepciona OBRA NUEVA (2° etap SUPERFICIE TOTAL EDIFICADA co os los certificados y demás docum alquier otro antecedente, son de a os de competencia, quienes han in as normas de la L.G.U.C. y su O.G. otorga recepción en virtud del Art.1 peta de Construcción (original) N° 6	ECIALES DEL CERTIFICADO) a), en 1° piso, correspondiente a AMPLIACION corresponde a 55,38 m², en 2 pisos (1° piso 34,48 m entos ingresados al expediente para la presente reexclusiva responsabilidad del propietario, así como formado a esta D.O.M. que las obras se han ejec U.C., y de otras normas legales y reglamentarias que 44° de la L.G.U.C.	con destino on destino on destino on destino on destino on destino on destino o de los proficutado de ac	o VIVIENDA, por 14,70 0,90 m²), de acuerdo (como también cual (esionales que intervicuerdo al permiso appruso apprus	m². a Permiso de Edifiquier omisión, error nieron en el proyec	o inexactitud cto, dentro de	e sus respectiv	
Se r Carp	A: (SOLO PARA SITUACIONES ESP recepciona OBRA NUEVA (2° etap SUPERFICIE TOTAL EDIFICADA co os los certificados y demás docum alquier otro antecedente, son de a os de competencia, quienes han in as normas de la L.G.U.C. y su O.G. otorga recepción en virtud del Art.1 peta de Construcción (original) N° 6	ECIALES DEL CERTIFICADO) a), en 1° piso, correspondiente a AMPLIACION corresponde a 55,38 m², en 2 pisos (1° piso 34,48 m entos ingresados al expediente para la presente reexclusiva responsabilidad del propietario, así como formado a esta D.O.M. que las obras se han ejec U.C., y de otras normas legales y reglamentarias que 44° de la L.G.U.C.	con destino on destino destino destino destino destino destino on	o VIVIENDA, por 14,70 0,90 m²), de acuerdo (como también cual (esionales que intervicuerdo al permiso appruso apprus	m². a Permiso de Edifiquier omisión, error nieron en el proyec	o inexactitud cto, dentro de	e sus respectiv	
Se r Carp	A: (SOLO PARA SITUACIONES ESP recepciona OBRA NUEVA (2° etap SUPERFICIE TOTAL EDIFICADA co os los certificados y demás docum alquier otro antecedente, son de a os de competencia, quienes han in as normas de la L.G.U.C. y su O.G. otorga recepción en virtud del Art.1 peta de Construcción (original) N° 6	ECIALES DEL CERTIFICADO) a), en 1° piso, correspondiente a AMPLIACION corresponde a 55,38 m², en 2 pisos (1° piso 34,48 m entos ingresados al expediente para la presente reexclusiva responsabilidad del propietario, así como formado a esta D.O.M. que las obras se han ejec U.C., y de otras normas legales y reglamentarias que 44° de la L.G.U.C.	con destino on destino destino destino destino destino destino on	o VIVIENDA, por 14,70 0,90 m²), de acuerdo (como también cual (esionales que intervicuerdo al permiso appruso apprus	m². a Permiso de Edifiquier omisión, error nieron en el proyec	o inexactitud cto, dentro de	e sus respectiv	
Se r Carp	A: (SOLO PARA SITUACIONES ESP recepciona OBRA NUEVA (2° etap SUPERFICIE TOTAL EDIFICADA co os los certificados y demás docum alquier otro antecedente, son de a os de competencia, quienes han in as normas de la L.G.U.C. y su O.G. otorga recepción en virtud del Art.1 peta de Construcción (original) N° 6	ECIALES DEL CERTIFICADO) a), en 1° piso, correspondiente a AMPLIACION corresponde a 55,38 m², en 2 pisos (1° piso 34,48 m entos ingresados al expediente para la presente reexclusiva responsabilidad del propietario, así como formado a esta D.O.M. que las obras se han ejec U.C., y de otras normas legales y reglamentarias que 44° de la L.G.U.C.	contenio	o VIVIENDA, por 14,70 0,90 m²), de acuerdo (como también cual (esionales que intervicuerdo al permiso appruse de permiso appruso esperio esperio de permiso appruso esperio esperio de permiso appruso esperio es	m². a Permiso de Edifiquier omisión, error nieron en el proyec	o inexactitud cto, dentro de	e sus respectiv	

RECEPCIONES DE DEFINITIVAS RMS/RAC/CAT/RRC/mpc C.C.: CATASTRO

MARCELO BERNIER RICHTER

DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

FIRMA Y TIMBRE